



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

**ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 160/2016**

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 75 PRIMER PARRAFO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA Y 177, 186, 190 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA SE LEVANTA LA PRESENTE:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION FISICA DE OBRA PÚBLICA

LUGAR Y FECHA: EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA 22 DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE PROCEDIÓ AL PRESENTE ACTO.

OBJETO: ENTREGA Y RECEPCIÓN FISICA DE LOS TRABAJOS RELATIVOS A LA OBRA DE SERVICIO PARA EL ACABADO INTERIOR DEL CENTRO DEPORTIVO SUR (ALBERCA), LOS QUE FUERON EJECUTADOS POR LA EMPRESA CONTRATISTA CONSTRUCCIONES NIRVANA S.A. DE C.V. Y QUE SE RECIBEN POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, DE ACUERDO CON LA SOLICITUD REALIZADA POR LA EMPRESA CONTRATISTA MEDIANTE ESCRITO NÚM. S/N DE FECHA 18/08/2016, EN EL QUE SOLICITA LA RECEPCION DE LA OBRA, EN VIRTUD DE HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

INTERVIENEN: POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, LOS CC. ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN EN SU CALIDAD DE JEFE DEL DEPTO DE CONSTRUCCION Y EL ING. GERARDO TALAVERA TALAVERA, EN SU CALIDAD DE RESIDENTE DE OBRA, QUIEN RECIBE; POR EL CONTRATISTA EL ING. MARIO ALBERTO GALLEGOS DE LA GARZA, EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN ENTREGA.

**DATOS
BASICOS:**

CONTRATO NÚMERO: 160/2016 DE FECHA 13 DE JULIO DE 2016.

**MONTO
CONTRATADO:**

CONTRATO ORIGINAL: \$ 146,671.52 (CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS 52/100 M.N.) CANTIDAD QUE NO INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

**OFICIO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL:
MUNICIPAL: SA-0417-2016**

Camino a la
Presa Cruvísar No. 1108
Col. Campesina Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Commutador 072
Tel./Fax Directo 418-65-51

Larga Distancia
(614) 200 48 00



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 160/2016

PERIODO DE EJECUCION: CONTRATO ORIGINAL 13 DE JULIO AL 31 DE AGOSTO DE 2016

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: 11 DE AGOSTO DE 2016

BITACORA **FECHA DE INICIO** 13/07/2016 **FECHA DE CIERRE** 11/08/2016

RELACION DE PAGOS DE ESTIMACIONES: **CONTRATO ORIGINAL**

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, DE DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS:	AFIANZADORA	NO. FIANZA	FECHA	IMPORTE
	PAGARÉ	S/N	11 DE AGOSTO DE 2016	\$ 17,013.90

No. de Estim.	Periodo		Monto de estimación (S/IVA)	Amort. (S/IVA)	Factor de Amort.	Retenido Conv. CMIC (0.6%)	Alcance Liquido (INC. IVA)
Anticipo							
Est. 1 (única)	13/07/16	11/08/16	\$ 146,671.52			\$880.02	\$ 170,138.96
TOTAL			\$146,671.52			\$880.02	\$ 170,138.96

COSTO DE OBRA: \$ 170,138.96 (CIENTO SETENTA MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.)
CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EN RELACION AL IMPORTE CONTRATADO, MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA, NO EXISTE SALDO POR EJERCER.

EN ESTE ACTO EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA, HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, DE LOS PLANOS DEFINITIVOS CORRESPONDIENTES A LA CONSTRUCCIÓN FINAL, ASI COMO DE LOS MANUALES E INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO Y LOS CERTIFICADOS DE GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES INSTALADOS.

ASI COMO TAMBIEN SE HACE CONSTAR QUE EL CONTRATISTA ING. MARIO ALBERTO GALLEGOS DE LA GARZA HACE ENTREGA DEL ARCHIVO QUE CONTIENE DOCUMENTACION DERIVADA DE LA EJECUCION DE LA OBRA AL RESIDENTE DE OBRA ING. GERARDO TALAVERA TALAVERA.

Camino a la
Presa Chuvicarn No. 1198
Col. Campesino Nueva
C.P. 31410
Chihuahua, Chih. Mex.

Larga Distancia
(614) 200 48 90

www.mpiochihuahua.gob.mx

**CONSTRUIMOS
FUTURO**



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NÚMERO: 160/2016

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, SE RESERVA EL DERECHO DE HACER CUALQUIER RECLAMACIÓN POSTERIOR Y EL CONTRATISTA QUEDA OBLIGADO A RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LA MISMA, DE LOS VICIOS OCULTOS, Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO, EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

DESPUÉS DE LEÍDA Y RATIFICADA POR LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN Y NO HABIENDO OTRA COSA QUE ASENTAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA FIRMÁNDOLA DE CONFORMIDAD.

POR LA "DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO"

ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

ING. GERARDO TALAVERA TALAVERA
RESIDENTE DE OBRA

POR LA "EMPRESA CONTRATISTA"

ING. MARIO ALBERTO GALLEGOS DE LA GARZA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCCIONES NIRVANA S.A. DE C.V.